

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3957 *Resolución de 16 de febrero de 2024, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Javier Delgado Ceballos.*

Vista la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 13 de noviembre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 2023), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad al profesor relacionado en el anexo adjunto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 16 de febrero de 2024.—El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Javier Delgado Ceballos.	Organización de Empresas.	Organización de Empresas II.